

Está abierto el registro de nominaciones para antiguos pobladores

viernes, 18 de abril de 2008

En la Secretaría de Comunicación Institucional del Concejo Municipal se encuentra disponible desde las 08.00 hasta las 15.00 hs. de lunes a viernes, el registro de Nominaciones para la distinción de Antiguo Poblador. Acto tradicional que ya forma parte de los festejos del 3 de mayo, a fines de destacar a los vecinos que han desarrollado una amplia actividad en San Carlos de Bariloche.

La distinción de Antiguo Poblador se otorgará a aquellas personas que nacieron o que tengan cumplido por lo menos 50 años en esta ciudad y destacados por su labor pionera. También aquellos que fundaron familias precursoras, los que estuvieron vinculados a la formación y al desarrollo de instituciones de bien público, los que impulsaron el crecimiento turístico de Bariloche, los que dedicaron sus esfuerzos a la educación, la ciencia, la técnica, la cultura y la conservación del medio ambiente.

La tramitación para ser inscripto en la nómina podrá realizarse en forma directa por los interesados, algún familiar, amigo o alguna institución. Los mismos deberán presentar documentación que justifique la nominación como un breve relato de su vida en Bariloche, DNI donde figure el domicilio y sus datos personales a fines de ser contactados por este organismo.